



Buenos Aires, 15 de noviembre de 2021

VISTO la nota de fecha 30 de Agosto de 2021 cursada por el **Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular** de esta Casa de Estudios, por la cual solicita autorización para realizar una **Selección Interina** con el fin de cubrir **dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (S/C Nros. 215 y 266)**, en el área **Molecular**,

CONSIDERANDO:

lo establecido por el artículo 6° de la resolución CD N° 1283/99,

lo establecido en la resolución CD N° 29/09,

que la Resolución (R) "Ad referéndum del Consejo Superior" N° 346/2020 suspendió toda actividad no esencial en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires a partir de 16 de marzo de 2020,

que en el marco de la medida de "distanciamiento social, preventivo y obligatorio" por Resolución "ad-referéndum" del Consejo Superior REREC-2021-0129-E-UBA-REC se mantiene la apertura de todos los edificios e instalaciones de la Universidad de Buenos Aires y se dictaron las medidas necesarias en el ámbito de esta Universidad,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar con carácter de excepción al **Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular** de esta Facultad a realizar una **Selección Interina** con el fin de cubrir **dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (S/C Nros. 215 y 266)**, en el área **Molecular**.

ARTÍCULO 2°: Integrar el **Jurado** que entenderá en dicha Selección de la siguiente manera:

JURADOS TITULARES:

- | | |
|----------------------------|---|
| 1. Guillermo ALONSO | Profesor Adjunto Regular - FBMC - F.C.E.N. - U.B.A.
Investigador Independiente CONICET |
| 2. Paula VISSIO | Profesora Asociada Regular - BBE - F.C.E.N. - U.B.A.
Investigadora Independiente CONICET |
| 3. Pablo STROBL | Profesor Adjunto Regular UNSAM
Investigador Independiente CONICET |



...///

JURADOS SUPLENTE:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. Pablo AGUILAR | Profesor Adjunto Regular UNSAM
Investigador Independiente CONICET |
| 2. Edith KORDON | Profesora Asociada Regular - QB - F.C.E.N. - U.B.A.
Investigadora Principal CONICET |
| 3. Alejandro COLMAN LERNER | Profesor Adjunto Regular - FBMC - F.C.E.N. - U.B.A.
Investigador Principal CONICET |

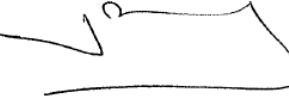
ARTICULO 3º Autorizar a: 1) publicar los nombres de los jurados exclusivamente por medios electrónicos; 2) recibir las inscripciones de los postulantes exclusivamente por medios electrónicos, 3) publicar la nómina de inscriptos exclusivamente por medios electrónicos, 4) autorizar al jurado a sesionar, tomar las pruebas de oposición y realizar las entrevistas a los aspirantes en forma remota, 5) publicar el dictamen y el orden de mérito exclusivamente por medios electrónicos.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese al Departamento de Concursos Docentes, Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular, remítase copia a la Dirección de Personal y cumplido, resérvese en Concursos Docentes.

RESOLUCION CD Nº: 1971

CB.


Dra. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA


Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO